

LIBROS

ORTEGA LÓPEZ, Teresa (coord.), *Por una historia global: El debate historiográfico en los últimos tiempos*, Universidad de Granada y Universidad de Zaragoza, Prensas Universitarias, 2007, 440 págs.

Toda producción historiográfica se inscribe en un contexto sociopolítico y cultural que establece no sólo los condicionantes sino también las posibilidades y resultados de las tareas del historiador. Semejante premisa es oportuno recordarla para comprender el contexto de este libro coordinado por la profesora de la Universidad de Granada, Teresa M^a Ortega, porque está planteado con el objetivo de abordar un nuevo modo de hacer historia, tal y como enuncia en su título, «Por una historia global». En efecto, el punto de partida del libro y de los autores que participan en el mismo es la crisis de los grandes relatos provocada por el giro lingüístico de los 70 y 80 del siglo XX y por la disolución del imperio soviético entre 1989-1991. En esas dos décadas se cuestionaron desde distintos frentes

los afanes por construir una historia científica que además pudiera incorporar las metodologías de las demás ciencias sociales. Hasta los años 80 dominaron las propuestas teóricas procedentes de la escuela de los Annales, del marxismo británico e italiano e incluso del marxismo althusseriano, en muchos casos con planteamientos de mixtura y eclecticismo. También es cierto que esto ocurrió en España en círculos universitarios bastante reducidos, pues aunque tales aspiraciones teóricas ocuparon el debate de los más inquietos desde finales de la dictadura de Franco, persistió, sin embargo, una amplia mayoría de la profesión anclada en un quehacer historiográfico tradicional, basado ante todo en la erudición más clásica y en la carencia de reflexiones metodológicas. En la España de los 70 y 80 ni hubo hegemonía estructuralista ni funcionalista ni apenas se pudo consolidar un gran relato alternativo historiográfico, porque siguió siendo dominante tanto la tradición erudita desarrollada en las universidades a lo largo de todo el siglo XX como el

relato nacionalista español imbricado con la misma investigación. Este dato conviene tenerlo presente para comprender que algunos de los gigantes que se tratan de desconstruir en este libro, sobre todo por parte de Miguel A. Cabrera, en España apenas si llegaron a ser molinos de viento.

Ahora bien, la nueva hornada de historiadores que participan en este libro hay que contextualizarlos también en un nuevo espacio de producción histórica, tal y como analiza Teresa M^a Ortega en su capítulo dedicado a desentrañar las relaciones entre «historia y posmodernidad», para hacer así balance de la «historiografía en los últimos tiempos». Aborda con precisión tanto los debates que han desafiado hasta el último entresijo teórico de la producción histórica como los contextos en los que éstos han tenido lugar. Conviene insistir en que no todo lo anterior ni era marxista ni la tradición marxista era la mayoritaria, y en este sentido Teresa María Ortega apunta bien a la existencia de unas perspectivas teóricas y metodológicas mucho más amplias y eclécticas. En todo caso, la posmodernidad sirvió para socavar anclajes esclerotizados y para permitir abrir nuevos horizontes de investigación que, sin duda, han abierto los conceptos, los contenidos y los sujetos de la producción histórica del presente. De hecho, las herramientas analíticas hoy son cada vez más abiertas y diversas e incluso las aspiraciones científicas de

los historiadores ya no tienen lugar a través de esquemas intocable sino a través de los planteamientos de una nueva hornada de clásicos como son los Michel Foucault, Pierre Bourdieu, Clifford Geertz, Mijail Bajtin, R. Guha, Joan W. Scott, Benedict Anderson o Roger Chartier, entre otros.

Ha surgido, en efecto, desde los años 80, una mayor variedad de temas de investigación y las fuentes para los historiadores se han multiplicado, tal y como se comprueba en la segunda parte de este libro donde aparece la historia de género, los nuevos movimientos sociales, la historia de las clases populares, la historia de la cultura y la historia ecológica. Son los temas que ya se consideran normalizados dentro de lo que el propio libro enuncia como «historia global», porque este término, que hizo su aparición en los Estados Unidos, bajo la fórmula de la *World History*, trata de establecerse como una alternativa potencialmente más sólida para afrontar las nuevas realidades del presente. Frente a los anteriores discursos universalistas, busca un nuevo paradigma que integre nuevas temáticas y múltiples sujetos y ámbitos culturales, pero sin caer en pretensiones unívocas. No se pierde el afán de plantear interpretaciones globales, pero siempre rechazando el holismo y recobrando otras capacidades críticas con el presente. Por eso, con la historia global se pretende no eliminar los factores económicos

del análisis histórico, sino reinterpretarlos dentro de nuevos enfoques ecológicos, de género y culturales que reinterpreten las relaciones de las personas dentro de la sociedad y con la naturaleza.

Muy significativos de estos nuevos rumbos historiográficos son los trabajos de la citada segunda parte, la más jugosa del libro. Así, Francisco Cobo reflexiona sobre los moldes teóricos de los nuevos movimientos sociales y esboza categorías y planteamientos para redefinir los correspondientes sujetos históricos. De igual modo, Ana María Aguado sistematiza las aportaciones realizadas en lo que ya se ha instalado definitivamente como una nueva categoría historiográfica, la historia de género, y desglosa el importante papel que las mujeres han desempeñado, incluso como sujetos de silencio, en todo momento histórico. Se plantea, por tanto, el entramado tan polémico de la construcción de las identidades colectivas a partir de las referencias de género. Y esas mismas identidades son las que preocupan a Pilar Salomón en su análisis de la nueva historia de las clases populares, inmersas en un complejo de relaciones y distintos actores, constituidos como sujetos de procesos sociales muy dispares. Se enriquecen estas cuestiones con los capítulos realizados por Darina Martykánová sobre «las personas de su tiempo», donde disecciona lo que parecía obsoleto en la «historia

de las mentalidades», y por Antonio D. Cámara Hueso sobre demografía histórica, una perspectiva ya clásica cuyo cuantitativismo se reasigna en nuevos contextos explicativos.

También destacan las aportaciones sobre historia ecológica y sobre historia cultural. En el primer caso, el trabajo corresponde a Antonio Ortega, aventajado alumno de la escuela de M. González de Molina, J. Martínez Alier y J. M. Naredo, impulsora de la historia ambiental y ecológica en España. Es una buena síntesis para adentrarse en este nuevo paradigma historiográfico y en la nueva agenda de investigación que propone, con aportes que deberían ser tenidos en cuenta en todo análisis histórico. En el segundo caso, se trata de dos trabajos muy recomendables igualmente. El de Miguel Ángel del Arco, con un concienzudo análisis del polémico espacio metodológico de los «estudios culturales», aborda no sólo su evolución, autores y logros, sino también las precauciones porque las producciones culturales no hablan por sí solas y profundizar en ellas exige obligatoriamente la interdisciplinariedad. Por su parte, Francisco Acosta Ramírez sistematiza la nueva historia intelectual, destaca la dificultad para establecer un punto de inflexión entre la historia intelectual clásica y la posmoderna, desglosa las nuevas propuestas teóricas para concluir destacando la vitalidad de la historia conceptual en Europa y América Latina.

Se trata, por tanto, de tres trabajos enriquecedores y meritorios, por los contenidos y categorías que sistematizan, y sobre todo por los horizontes que impulsan para abrir expectativas de conocimiento de nuevos sujetos históricos y de nuevos entramados de relaciones de dichos sujetos. No es posible sistematizar sus contenidos que, sin duda, permitirían plantear debates fructíferos porque siempre la escritura de la historia participa de modo más o menos explícito en la definición de objetivos y metas para el futuro. Y esto late, no cabe duda, en los tres trabajos, como también en los anteriores.

La tercera parte del libro tiene otros contenidos, dedicados a dos estudios historiográficos. El primero, de un consolidado especialista, Ignacio Peiró, aborda lo que cataloga como «normalización» historiográfica en España gracias al impulso del desaparecido maestro Jover Zamora. El segundo, de Miquel Marín, alumno del anterior, es tan valiente como bien argumentado y estudia nada menos que el despliegue de la especialidad de la historiografía en España en las tres últimas décadas. Es un trabajo imprescindible para contextualizar las orientaciones historiográficas en España y concluye muy atinadamente que la historiografía se encuentra en un buen momento, aunque no así su proceso de profesionalización pues, valga como ejemplo revelador, no existen en España ni barruntos de que

se puedan crear cátedras de Teoría de la Historia o de Historia de la Historiografía. Situarnos en este punto, nos devolvería al inicio del libro, cuando Teresa M^a Ortega exigía en la presentación una «visión dinámica, integradora y de diálogo interdisciplinar» de la historia para entender el proceso de las sociedades. Sin embargo, paradójicamente los más sonoras propuestas posmodernistas han producido resultados muy limitados tanto en teoría como en planteamientos metodológicos, pues, tal y como reconoce el propio Miguel A. Cabrera, apóstol de una historia que categoriza como postsocial, ésta no acaba de establecerse con precisión y coherencia. Sólo es capaz de definirla como «un paradigma historiográfico aún emergente». Sin duda, sus resultados no van más allá de supuestas categorías que de ningún modo resultan novedosas para captar la realidad social, por más que se enmarañen en una teoría que puede resultar huera a fuerza de repetir que se trata de «categorías específicas» en las que no se encuentra ninguna precisión salvo que, de modo circular, se postule que «el origen genealógico y el carácter específico de esas categorías hacen que éstas operen como auténticos patrones de significados y, por tanto, desempeñen un papel activo en la configuración de los significados con que los fenómenos reales son dotados» (p. 52). Muy revelador, en fin, es el hecho de que en el repertorio bibliográfico que dicho autor

enumera en las páginas 102 y 103 no incluya ningún libro de investigación concreta que aplique esas supuestas teorías postsociales para ver cómo la mediación discursiva «reconceptualiza» la realidad.

Juan Sisinio Pérez Garzón
Universidad de Castilla-La Mancha

FRASER, Ronald, *La maldita Guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia, 1808-1814*, Barcelona, Crítica, 2006, 932 págs.

El bicentenario de la Guerra de la Independencia prevé un debate historiográfico prolífico. Pero Ronald Fraser, tras doce años de investigación, se adelanta al aniversario publicando una obra en la que trata de reconstruir la historia social de la contienda desde abajo, a partir del recuerdo de las experiencias individuales de las clases trabajadoras. Este enfoque de análisis, tradicional en Fraser, disipa de inmediato el inicial desconcierto ante la temática tratada, bastante alejada cronológicamente de su campo de investigación.

La producción historiográfica del hispanista se ha centrado básicamente en estudios del siglo XX, período del que se ha consagrado como uno de los mayores especialistas. Sin embargo, a semejanza de su libro, ya clásico en la materia sobre la Guerra

Civil española, *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros* (1979), en esta ocasión recupera la voz silenciada del populacho a partir de una ingente cantidad de documentos y testimonios de la época. De este modo, el hispanista no rompe con su trayectoria y estilo, pues como en otros tantos estudios –*Hablan los trabajadores* (1970)–, en *La maldita Guerra de España* analiza el devenir cotidiano del pueblo español en combinación con una coyuntura convulsa, representada en este caso por la Guerra de la Independencia. En definitiva, estos desconocidos son los verdaderos protagonistas de su obra, gentes anónimas, cuya participación en la contienda es rescatada del olvido gracias a una minuciosa labor de investigación e interpretación inteligente, a mi modo de ver.

A diferencia de numerosos estudiosos de la Guerra del Francés, cuyos trabajos resultan anodinos y monótonos, Fraser, en un acto de rebeldía moderada a la vez que necesaria, cuestiona determinados planteamientos de acusada aceptación entre los historiadores, adoptando una postura relativamente arriesgada, que tiene como esencia, aunque no única, dilucidar las aspiraciones reales y los motivos que llevaron al pueblo llano a sublevarse contra la invasión gala, y las consecuencias que ello tuvo en sus trayectorias personales.

Entre las aportaciones más sobresalientes de la obra, el rechazo de muchos de los mitos que se crearon

en torno a la contienda no resulta en modo alguno baladí. Así pues, contrariamente a las formulaciones tradicionales, Fraser cuestiona el origen popular y espontáneo de los primeros alzamientos, afirmando que fueron inducidos por agrupaciones fernandistas que utilizaron hábilmente la deplorable situación económica y la incertidumbre política en defensa de sus intereses; actitud que el hispanista equipara, matizaciones aparte, a la protagonizada por un amplio sector de trabajadores empobrecidos que, al igual que sus ricos patronos, utilizaron la guerra como elemento de presión para lograr, en su caso, la mejora de sus salarios. En este sentido, el conflicto bélico, en su vertiente más social, propició un ambiente enrarecido que además de poner en evidencia el marcado sentimiento antiseñorial de la población, hizo emerger toda una serie de reivindicaciones, de carácter socio-laboral básicamente, consecuencia del agravamiento de las desigualdades ya existentes pero que la contienda agudizó.

Ante tales circunstancias no resulta extraño por tanto que, a excepción de determinadas zonas donde fueron las clases trabajadoras las que tomaron la iniciativa para sublevarse (caso de Cataluña o Galicia), en términos generales, la mayor parte de los españoles se mostraron indiferentes ante la invasión, al menos en los primeros momentos, de ahí que iniciada la insurrección, muchos

pueblos se opusieran abiertamente a unirse a la rebelión; hostilidad que destierra otro mito, puesto que desde este nuevo enfoque, el levantamiento tampoco fue tan unánime como se ha asegurado históricamente.

En todo caso, pese a estos puntuales conatos de sedición social que la guerra hizo emerger, la amenaza exterior representada por los ejércitos franceses y por la dinastía de los Bonaparte favoreció en última instancia las pretensiones personalistas de las altas jerarquías españolas. La activa participación de buena parte de las capas sociales más humildes en las guerrillas ejemplifica dicho colaboracionismo, destacado protagonismo que, como señala reiteradamente el hispanista, no supone la exclusión de otros segmentos sociales (caso de los intelectuales), inversamente a lo señalado en numerosas ocasiones.

Como no podía ser de otra forma, Fraser dedica gran atención al estudio de la guerrilla, entendida como la principal respuesta popular frente a la invasión, analizando su origen, su estrategia de acción, así como la procedencia social de sus miembros, entre otros muchos aspectos, destacando uno que por su trascendencia y escaso seguimiento a lo largo de la historia resulta ineludible mencionar. Nos referimos al estudio que hace de la mujer como parte activa y destacada de la lucha contra los franceses y, por tanto, como miembro de la guerrilla, pero también como bastión

esencial de oposición desde la retaguardia; de ahí que su supeditación temática resulte injustificable para el autor.

Los problemas de la guerrilla o del ejército invisible, como lo denomina Fraser, no cesaron a lo largo del conflicto. En términos generales, la guerrilla obtuvo gran simpatía popular, sin embargo, los excesos cometidos contra quienes teóricamente eran sus aliados exacerbaron los ánimos de un pueblo doblemente sometido, tanto por sus enemigos como, paradójicamente, por sus partidarios. En consecuencia, y en contra de lo pensado, las voces discrepantes de los españoles fueron cada vez más destacadas; sentimiento antiguerrillero que facilitó sobremanera la capacidad ofensiva de la contrainsurgencia francesa, cuestión que Ronald Fraser, perseverando en su labor de acabar con las leyendas creadas en torno a la guerra, critica al considerar que la historiografía tradicional la ha infravalorado –la contrainsurgencia– erróneamente.

En segundo término, el autor pasa a cuestionar la uniformidad del patriotismo así como la rápida adhesión de la Iglesia contra la Francia revolucionaria y atea. Para el hispanista, ambas tesis no son más que falsedades heredadas con fines meramente políticos. Y es que al igual que el pueblo, la Iglesia tampoco adoptó una postura colectiva y nacional, especialmente en los primeros momentos de la contienda, escisión ideológica que

explica que parte del clero se negase a predicar desde los púlpitos una guerra religiosa. Al igual que gran parte del pueblo llano, el clero, aunque no en su totalidad, se mostró insensible y cauteloso ante los acontecimientos que se estaban desarrollando, de ahí que pese a los constantes llamamientos emitidos por las diferentes juntas para que cedieran todo aquello que no fuera imprescindible en sus actos litúrgicos, su contribución económica a la causa patriótica fuera escasa, actitud que, siendo condescendiente, podemos definir como paradójica, ya que, al menos en términos teóricos, una de las razones que se esgrimía como detonante del conflicto era la protección del catolicismo. En todo caso, esta no fue más que una de las numerosas paradojas propias de la Guerra de la Independencia.

Otro de los temas que se analiza detenidamente en *La maldita Guerra de España* es la creación de las juntas provinciales y locales, organismos cuya escasa sintonía con el pueblo fue sintomática prácticamente desde el momento de su formación. Pese a haberse constituido como efecto seguido de los disturbios y con el propósito de cubrir el vacío de poder existente, las juntas no lograron levantar demasiado fervor popular. Por el contrario, el alejamiento entre éstas y el pueblo fue cada vez mayor, irritación popular claramente materializada a través de la convocatoria de movilizaciones que clamaban su

restitución por gobiernos populares, tal y como sucedió en Valencia o Alicante. Huelga decir que el éxito de la Junta Suprema, causante de muchos de los males de las anteriores, no fue mucho mayor, puesto que tuvo que hacer también frente a numerosas adversidades, entre ellas, las financieras, fatalidades que explicaban los exiguos resultados logrados en materia bélica por ésta y su definitiva sustitución en 1810.

Aunque Fraser toma como punto central de estudio los dos primeros años de la contienda, por ser sin duda los más terribles, el hispanista hace un seguimiento sistemático de la guerra, si bien la dedicación que ofrece a los últimos años de ésta no es tan profunda. Dicho contraste, o trato desigual, pero en ningún caso marginal, responde a la primacía que para el Ronald Fraser tiene el protagonismo del pueblo en coyunturas históricas desfavorables y los consiguientes cambios de la estructura e idiosincrasia social. Y es que no hemos de olvidar que fue en los primeros años del conflicto cuando el vacío de poder facilitó el nacimiento de nuevos ideales, en lo que al sistema de poder se refiere.

En resumen, nos encontramos ante un trabajo modélico, cuya lectura, a pesar de su densidad, resulta atractiva y en modo alguno insulsa y repetitiva, a la par que alejada de tópicos, desmitificación para la cual el autor ha hecho uso de una ingente

cantidad de fuentes documentales, sin duda, uno de los más destacados logros de la obra. El segundo, la perspectiva social desde la que se ha enfocado el estudio y a partir de la cual ha narrado la historia de la guerra, empleando la voz de quienes, a pesar de su innegable protagonismo, han sido abocados repetidamente al oscurantismo histórico; hablamos pues del pueblo llano, de los obreros, de sus mujeres y de todos aquellos cuyas anónimas vidas cimentaron la historia social de la España que luchó contra el invasor francés, pero no sólo contra él, al menos en los momentos iniciales del levantamiento.

Antonio J. Piqueres Díez
Universidad de Alicante

QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Alejandro, *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008, 384 págs.

El libro del profesor Quiroga examina los discursos y el programa de adoctrinamiento nacionalista elaborados en España durante la Dictadura de Primo de Rivera, prestando atención a las ideas, símbolos y mitos adscritos a una nueva religión política secularizada que se fue difundiendo a

través de rituales patrióticos para la nacionalización de masas. La obra, que puede ser vista como un análisis histórico global de la Dictadura desde el sesgo de estas políticas, se incorpora a los estudios sobre procesos de nacionalización que han sido abordados primero por la historiografía anglosajona (Mosse, Hobsbawm), y a continuación han sido cultivados por historiografías como la alemana (Wehler), francesa (Weber, Agulhon) o italiana (Gentile). Perfecto conocedor de la cuestión teórica, como puede comprobarse en sus libros anteriores y en el capítulo primero de este libro, Quiroga está capacitado para abordar con solvencia el estudio de un caso particular de *nation-building* durante el período clave de la Europa de entreguerras. A tal fin, rechaza la visión esencialista del hecho nacional y se apoya en una vía de análisis a la vez constructivista e instrumental, compartida por autores como Breuilly, Anderson, Gellner o Hobsbawm, que interpretan el nacionalismo como un elemento contingente, como una elaboración política que, adaptada a una gran variedad de contextos, se convirtió en una herramienta fundamental en el proceso de construcción y modernización de los estados contemporáneos. Dado el retraso que la ciencia histórica española ha acumulado en el estudio de este tipo de cuestiones, y con el convencimiento de que la Dictadura encabezada por el general Primo de Rivera fue una

etapa fundamental en el proceso de definición de un nacionalismo autoritario de masas, el presente ensayo llega en un momento muy oportuno, dispuesto a terciar en los múltiples debates abiertos sobre la cuestión. Por ejemplo, en el capítulo inicial de su obra, Quiroga rechaza la antigua idea de que el nacionalismo conservador español sólo se hiciera explícito y alcanzara plasmación institucional durante la dictadura de Franco, y cuestiona la tesis de la débil nacionalización española señalando el importante papel que jugó el Estado en la forja de una identidad nacional de tonos autoritarios. En la polémica que aún colea sobre la caracterización del régimen de Primo de Rivera bajo las categorías, excesivamente rígidas, del autoritarismo o del fascismo, el autor opta por la vía intermedia, ya que asegura que el dictador español, sin dejar de compartir valores fundamentalmente conservadores, tomó un camino revolucionario al tratar de adoctrinar, encuadrar y movilizar a las masas en los presupuestos de un nacionalismo con fuertes rasgos de modernidad, en el que la influencia teórica y práctica del fascismo se reveló como primordial.

El Estado y sus agentes fueron los grandes protagonistas de este proceso nacionalizador, de cuya complejidad económica, cultural, política, simbólica e ideológica se da cuenta a lo largo de las páginas del libro. A efectos de mayor claridad expositiva,

éste aparece dividido en dos partes fundamentales, de orden teórico y práctico: tras un capítulo introductorio donde se aborda un breve análisis de los estudios sobre nacionalismo español y de la historiografía sobre la Dictadura de Primo de Rivera, la primera parte se centra en papel del Estado como «creador» de la nación (la articulación de lo que Quiroga llama «nacionalismo gubernamental») mediante un análisis pormenorizado de la evolución del discurso oficial primorriverista al respecto. El capítulo segundo aborda un estudio genético del nacional-catolicismo español hasta 1923, interpretado, en la línea abierta por José Álvarez Junco, como la variante tradicionalista de un nacionalismo que fue liberal en sus orígenes. Aunque resulta evidente el desarrollo de un lenguaje y de una cultura nacionalista desde el siglo XIX, bien se podría afirmar que no se articuló un verdadero movimiento nacionalista de masas hasta la época de Primo de Rivera.

El tercer capítulo estudia el ideario de la primera fase de la Dictadura (el Directorio Militar en el poder entre 1923 y 1925) como una síntesis entre el regeneracionismo civil y militar surgido a inicios de la centuria y la aún embrionaria y multifacética derecha radical española de aquellos entonces (de raigambre maurista, católico-social o carlointegrista), que había tratado de plasmarse políticamente en la crisis de la posguerra a

través de la constitución de en efímeras alianzas monárquico-antise-paratistas: la Unión Monárquica en Cataluña y la Liga de Acción Monárquica en País Vasco. En esta primera etapa del régimen dictatorial dominó la imposición coactiva (a través del primer sistema de propaganda y censura oficial de la historia española) de un nacionalismo predominantemente reactivo y negativo, que se definía contra los pretendidos enemigos de la patria: el caciquismo, el comunismo, el anarquismo, el nacionalismo rifeño o el regionalismo disolvente. Según la interpretación de Quiroga, que se desarrolla en el capítulo cuarto, el auténtico canon ideológico nacional-católico (definido como variante sincrética y altamente fascistizada del pensamiento de la derecha radical, que iba más allá del conservadurismo liberal y del tradicionalismo reaccionario) habría nacido a partir de 1926 con la aparición en la palestra pública de los ideólogos del partido único Unión Patriótica (José María Pemán, Ramiro de Maeztu y sobre todo José PeMartín), que actuaron en todo momento como intelectuales orgánicos del régimen. Todos ellos mantuvieron unos fuertes condicionamientos tradicionalistas, pero se mostraron atentos en grado variable a las corrientes de la derecha radical y fascista que se desarrollaban en la Europa de la época, y elaboraron una doctrina que fue una mixtura de arcaísmo y modernidad, característica de gran parte de

las dictaduras conservadoras de entreguerras, donde se entremezclaron el dogmatismo científico-religioso de raíz maurrasiana, el antiliberalismo, el antirracionalismo, el nacionalismo historicista, la caracterización de un enemigo interno (en este caso bajo el mito de la «antiEspaña») y externo (el oscuro complot comunista internacional) y las aspiraciones expansionistas, dirigidas en el caso español a la misión «civilizadora» en África y a la hegemonización político-cultural de América Latina a través de los valores del hispanismo conservador.

Todo ello derivó en la adopción de un modelo nuevo de Estado que debía organizarse a través de la representación corporativa, aunque esta aspiración tenía antecedentes más o menos lejanos en el krausismo, el carlismo o el catolicismo social. El régimen de Primo de Rivera emprendió, sin duda, un proceso de fascistización muy selectiva, adoptando algunos principios e ideas del movimiento italiano (centralización estatal, liderazgo carismático, antipartidismo, corporativismo, movilización de masas), pero conservando rasgos netamente tradicionalistas, como el concepto orgánico de nación, la visión providencialista de la historia y el énfasis en la identificación católica de la nación. Cabe recordar una vez más que ese sincretismo resultaba moneda corriente en el conservadurismo autoritario de la época.

La segunda parte del libro aborda la práctica de las políticas nacionalizadoras de masas patrocinadas por el régimen a través de la intervención de instituciones clave como el Ejército, la escuela y los instrumentos de movilización cívico-política del régimen: la milicia Somatén y el partido Unión Patriótica. Los capítulos quinto y sexto analizan el proceso de nacionalización que se abordó en y desde las fuerzas armadas, que se autoreivindicaron en esa época como «escuelas del patriotismo». No se trataba sólo de mejorar las condiciones físicas y morales de los reclutas (sintomáticamente, los años de la Dictadura fueron los de más intensa participación en el servicio militar de todo el siglo XX), sino de impregnar en los principios del «nacionalismo militar» al resto de la ciudadanía, mediante el despliegue de un extenso programa de adoctrinamiento plasmado en la organización de conferencias patrióticas, campañas de educación física, ciudadana y premilitar y ceremonias públicas como la bendición de banderas del Ejército y del Somatén. Según la prensa gala, el proyecto educativo militar estaba inspirado en términos prácticos en el modelo francés posterior a Sedán y en los principios fascistas en cuanto a la educación teórica, pero en realidad esta mentalidad —resultaría quizás exagerado llamarla ideología—nacionalista elitista, excluyente y mesiánica fue el ingrediente esencial en

la formación de una oficialidad imbuida del *ethos* pretoriano, que acabó por imponer los valores militaristas al conjunto del Estado y a gran parte de la sociedad tras el trauma colectivo de la guerra civil.

Los capítulos séptimo y octavo se centran en las campañas de escolarización masiva y en las estrategias de inculcación de los valores nacionalistas en los niveles educativos primario y secundario. Las tensiones con la jerarquía católica sobre el control estatal de la educación y la imposición del texto único en el Bachillerato fueron un ejemplo de la incapacidad del Estado para convertir el sistema educativo en una maquinaria eficaz de adoctrinamiento para el conjunto del país, por más que la Iglesia colaborase intensamente en las campañas de promoción nacionalista mediante su activa participación en las ceremonias patriótico-religiosas.

Por último, los capítulos noveno y décimo pasan revista a la elaboración del ideario de las instituciones de movilización y apoyo social al régimen: el Somatén Nacional y la Unión Patriótica. Los principios del patriotismo, la exaltación de la tradición y la defensa del orden social (aquí faltaría una alusión más extensa a los valores de ciudadanía adscritos a las «clases neutras») se basaban esencialmente en el ideario del patriotismo militar. Su difusión masiva se hizo a través de la celebración de diversos eventos multitudinarios

(Fiesta de la Raza, giras de Primo, actos patrióticos de homenaje, exposiciones, desfiles, campañas plebiscitarias...) en los que se fue decantando una cierta representación de España, de tonos folklóricos (con uso y abuso del andalucismo) y triunfalistas, que trataba de borrar la imagen finisecular de «Mater Dolorosa» mediante una exaltación de los logros materiales del régimen y un canto a la diversidad de las provincias, eludiendo de forma deliberada toda manifestación de «peligroso» regionalismo. Dentro de este programa de difusión de la nueva imagen de España quizás hubiese sido interesante detenerse en su influjo en las artes, sobre todo en el *revival* historicista que muestra la arquitectura vinculada a grandes proyectos de prestigio como fueron la Exposición Internacional de Barcelona y la Iberoamericana de Sevilla en 1929.

El balance de este proyecto político de «hacer españoles» distó de ser aceptable. El carácter preferentemente negativo del proyecto nacionalizador, definido sobre todo frente a los supuestos peligros interiores y exteriores, no resultó atractivo para grandes sectores sociales (obreros, burguesías periféricas, católicos...), y sus métodos de imposición mediante prácticas coactivas despertaron el enojo de intelectuales como el filósofo liberal José Ortega y Gasset. Sin embargo, otros sectores de la población (sobre todo en las pequeñas

localidades, donde nunca antes se habían celebrado ceremonias nacionalistas de carácter popular) interiorizaron la nación como un valor sagrado e indiscutible. Paradójicamente, este programa nacionalizador de contenido moderadamente laico despertó la conciencia cívica de un sector importante de la opinión pública, y la movilizó a fines de los veinte en la lucha por la democracia y los derechos de ciudadanía. Este surgimiento de una cultura cívica anticonvencional y democrática resultó decisivo en la lucha contra la Dictadura y la Monarquía, y allanó el camino a la proclamación de la Segunda República, que como régimen político con su propio proyecto nacionalizador de masas tuvo grandes dificultades para transformar el universo simbólico en torno a la patria española construido por el primorriverismo durante los años veinte.

Al final de esta obra de referencia sobre la historia político-cultural de la España de entreguerras, Quiroga concluye que, por falta de recursos y de coherencia, la Dictadura no consiguió que el nacionalcatolicismo se convirtiese en la ideología hegemónica que permitiera forjar un consenso en torno al régimen monárquico y a la nación entendida desde su sesgo más tradicional. Con todo, su legado fue tan evidente como complejo, ya que en los años treinta impregnó de forma variable el discurso conservador de las derechas y de los militares

antirrepublicanos, quienes emprendieron a partir de 1936 su propio proceso de nacionalización negativa de masas, pero de forma mucho más brutal y excluyente que en la década anterior. A pesar de que el autor constata el fracaso circunstancial de la mayor parte de los agentes oficiales u oficiosos de nacionalización que estudia en su ensayo, no cabe duda de que Primo de Rivera impulsó el programa nacionalizador más intenso, ambicioso e influyente de la España del primer tercio del siglo XX.

Eduardo González Calleja
Universidad Carlos III de Madrid

MIR, Conxita (ed.), *Jóvenes y dictaduras. Propaganda, doctrina y encuadramiento: Italia, Alemania, Japón, Portugal y España*, Lleida, Editorial Milenio, 2007, 294 págs.

La época de entreguerras ha sido considerada habitualmente como el punto de arranque en la movilización política de la juventud, constituyendo un lejano precedente de la que se desarrollaría en la década de los sesenta del siglo XX. En efecto, aunque en los años anteriores a la Gran Guerra se habían dado unos primeros pasos en este sentido, fue a partir de 1918 cuando se asistió a una creciente politización de dicho segmento social. Las organizaciones juveniles ganaron

entonces autonomía e incrementaron sus efectivos, al tiempo que sus militantes pasaban a desempeñar un papel clave en la intensificación del activismo político que conocieron las sociedades europeas del momento.

Si nos centramos en el ámbito de las fuerzas políticas de signo derechista, no hay duda de que las generaciones nacidas en las dos primeras décadas del novecientos lideraron el desplazamiento de amplios sectores de la opinión conservadora hacia las posiciones más extremistas. De este modo, los partidos fascistas basaron en buena parte su expansión en la captación de jóvenes adscritos previamente a unos grupos de la derecha tradicional que cargaban con el estigma de formar parte del caduco orden liberal-burgués que pretendía ser superado. Además, debe tenerse en cuenta que la juventud ocupaba un lugar central en la cosmovisión fascista, como bastión del establecimiento del nuevo orden, por lo que la adopción de una mística juvenil resultaba crucial. La exaltación de «lo joven» formaba parte del rechazo radical a un sistema establecido que se percibía como periclitado y decadente; el régimen de Mussolini, por ejemplo, se presentaba en buena parte como una revuelta generacional. Pero si las secciones juveniles de las organizaciones fascistas actuaron como vanguardia en el proceso de destrucción de la democracia, una vez conquistado el poder siguieron

siendo parte esencial de sus proyectos de dominación totalitaria, aunque por supuesto su ejecutoria debiera mutarse considerablemente.

El libro objeto de comentario reúne el conjunto de aportaciones presentadas al seminario llevado a cabo en el 2006 en la Universidad de Lleida en el que se analizaron las políticas de infancia y juventud impulsadas por cinco regímenes dictatoriales de signo conservador: el franquismo, el salazarismo, el fascismo italiano, el nazismo y el totalitarismo japonés. El encuentro se ubicaba en el marco de un proyecto colectivo sobre *Niños y jóvenes en regímenes autoritarios: una perspectiva comparada*, subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia, con el que se pretende complementar otros estudios anteriores centrados en la represión bajo el régimen franquista. El volumen resultante reúne siete trabajos firmados por especialistas procedentes de distintas universidades españolas, viene precedido por una presentación a cargo de la profesora Conxita Mir, y se cierra con una útil bibliografía sumaria.

Los cuatro primeros capítulos tratan de las organizaciones que constituyeron los principales referentes internacionales de las juventudes falangistas. Así, Josep Gelonch sintetiza el proceso de socialización de los jóvenes italianos entre 1922 y 1943; un proceso básico, sin duda, para entender el notable consenso que, según Renzo de Felice, concitó el régimen

fascista durante gran parte de su existencia. En este sentido, se destaca en primer término la imagen transformadora de la que gozó en sus inicios el movimiento político liderado por Mussolini, circunstancia que explicaría su enorme atractivo para muchos jóvenes. Por su parte, Toni Morant analiza la juventud hitleriana entre 1930 y 1945. El autor dedica una buena parte de su trabajo al análisis de la historiografía sobre la cuestión, poniendo el acento en su muy tardía aparición y en la persistencia de lagunas historiográficas tales como la relativa a la organización juvenil femenina BDM. Tal vez por ello, Morant dedica especial atención al estudio de las muchachas nazis, sumándose a la corriente historiográfica que ha venido dando creciente relevancia a las políticas nacionalsocialistas de género, dentro de las que se inserirían las medidas adoptadas en materia racial y demográfica. La contribución de Akemi Saito es, sin duda, la que puede resultar más atractiva para muchos lectores, aunque sea únicamente por acercarnos a un ámbito de estudio con una presencia tan limitada en nuestra historiografía como es el del régimen japonés. Niños y jóvenes se vieron dramáticamente implicados en el proceso de movilización nacional emprendido por el sistema totalitario nipón, en el que si bien el conjunto de la población era reducida a la mera condición de súbditos del Emperador, los menores de edad

se veían privados de manera muy singular de toda capacidad de libre determinación. No en balde, de ello dependía en buena parte la estrategia expansionista y militarista del régimen; en este sentido, los kamikazes o las muchachas enviadas a Manchuria para contraer matrimonio con los colonos japoneses constituyen fenómenos sin paralelismo alguno en el caso europeo. Por su parte, Esmeralda Muñoz Sánchez trata de la juventud femenina portuguesa bajo el régimen de Salazar. Dadas las peculiares circunstancias que determinaron el establecimiento de la dictadura lusa, en este caso se aprecian elementos de continuidad mucho más marcados en las políticas de juventud implantadas por los nuevos gobernantes que en los modelos nazi y fascista. El *Estado Nuovo* toma como punto de referencia instituciones tradicionales cuyas funciones son reinterpretadas para adaptarse al orden político establecido, al tiempo que oscila constantemente entre los intentos de movilizar a las mujeres en apoyo del régimen y el deseo de retenerlas en el hogar.

Estas aportaciones son útilmente complementadas por los tres capítulos relativos a la juventud española bajo el franquismo. Así, José Antonio Cañabate se centra en el desarrollo del Frente de Juventudes en España entre 1940 y 1960, sintetizando aspectos tratados en su tesis doctoral, aunque complementados con unos primeros esbozos sobre la trayectoria

de la Organización Juvenil Española y la Delegación Nacional de Juventud en el *segundo franquismo*. En un detallado estudio, se valoran los antecedentes, objetivos, éxitos y limitaciones de la organización política de FET de las JONS que encuadraba obligatoriamente a los jóvenes españoles. Si el Frente de Juventudes era un paradigma de los planteamientos totalitarios del primer franquismo, el establecimiento de la OJE debe entenderse como una apuesta por formulaciones políticamente más asépticas, en las que la defensa de la revolución nacionalsindicalista quedaba relegada a un segundo plano. Sofía Rodríguez, por su parte, dedica su estudio a las niñas y jóvenes bajo la dictadura franquista. La autora destaca que, desde sus inicios, la Sección Femenina se reveló como una plataforma que permitía a muchas mujeres adquirir una formación, tener una actividad remunerada o gozar de unos ciertos niveles de autonomía personal. Además, la estética de las mujeres falangistas se asociaba a un cierto aire de modernidad frente al discurso católico más tradicional, de tal modo que podían ofrecer una imagen atractiva y pintoresca que contribuía a la legitimación del régimen. Finalmente, Carme Agustí se centra en los tribunales tutelares de menores, encargados de la custodia de los niños y jóvenes desamparados en la década de los cuarenta. El sistema es caracterizado en términos de reeducación correccional y de

adoctrinamiento; como en el caso de los organismos dedicados a presos y libertos, subyace un tratamiento basado en la idea de que era preciso redimir a una población peligrosa para los intereses del sistema dictatorial, por lo que la acción represiva y la de atención eran a menudo difíciles de deslindar.

Pese a la heterogeneidad de los enfoques planteados por los autores, resulta evidente que los trabajos incluidos en este volumen permiten profundizar en el conocimiento de las similitudes y especificidades de los distintos modelos objeto de estudio. La tesis fundamental que se desprende es que el encuadramiento de niños y jóvenes constituyó uno de los pilares centrales de la política de adoctrinamiento practicada por estos sistemas políticos, con el objeto de asegurar su perpetuación en la sociedad. En todos los casos, fueron diseñados un conjunto de servicios asistenciales, concebidos como mecanismos de control de dicho colectivo. Llama la atención, en todo caso, que circunstancias como el impacto del conflicto bélico propiciaran adaptaciones en la política juvenil que generaron consecuencias a menudo no deseadas por las propias autoridades. Particularmente significativo resulta que en España, Italia o Alemania las organizaciones femeninas, pese a su ideología ultraconservadora, se convirtieron en un instrumento de modernización en las relaciones entre

géneros, al propiciar un acceso masivo de la mujer al espacio público. Por otra parte, la exportación de experiencias fue ejercida de manera particular desde Alemania e Italia hacia el resto de los regímenes dictatoriales. Así, si el servicio social que padecieron las españolas se inspiró en buena parte en el modelo existente en Alemania, la educación totalitaria y militarista a la que estaban sometidos los niños y jóvenes nipones bebió también del ejemplo nazi. Para acabar, resulta difícil hacer un balance sobre el grado de consecución de sus objetivos por parte de estas organizaciones, pues si bien es cierto que consiguieron integrar amplios segmentos juveniles en el proceso de toma y consolidación del poder y contribuyeron a crear un consenso en torno al régimen, otra cuestión es que fueran capaces de asegurar la renovación generacional del movimiento político respectivo. Tal y como se ha establecido en trabajos como los de Elizabeth Harvey para Alemania, a menudo los proyectos de encuadramiento juvenil que pretendían difundir el conformismo entre dicho segmento social fracasaron, generando el efecto contrario. En definitiva, como señalara en su momento Gino Germani, las propuestas de socialización y promoción de las generaciones más jóvenes planteadas por los fascismos eran irrealizables, por cuanto chocaban directamente como los fundamentos del orden social que defendían.

La historiografía española no ha sido generalmente pródiga a la hora de ofrecer aportaciones de relieve en el campo de la historia política comparada europea. Por ello, sin duda es muy loable un trabajo como el que nos ocupa, el cual no se limita a proporcionar un conjunto de estados de la cuestión plenamente actualizados, sino que apunta nuevas interpretaciones que en el futuro deberán ser desarrolladas. En este sentido, sería muy de agradecer que el volumen objeto de comentario fuese complementado con aportaciones relativas a otras corrientes políticas de la Europa del siglo XX. Una de las líneas de investigación que, en mi opinión, podría ofrecer más resultados es la relativa al comunismo soviético, el cual –no lo olvidemos– coincidió con el fascismo en la reivindicación de las jóvenes generaciones como sinónimo de la energía y el radicalismo precisos para transformar la sociedad.

David Ginard i Féron

RODRÍGUEZ DE LA TORRE, Fernando, *Bibliografía de las Brigadas Internacionales y de la participación de extranjeros a favor de la República (1936-1939)*, Albacete, IEA «Don Juan Manuel», 2006, 1281 págs.

El trabajo bibliográfico de Fernando Rodríguez de la Torre es muy

extenso, cuenta con 1281 páginas, siendo muy desigual el espacio dedicado a cada obra. Esta investigación refleja un gran esfuerzo recopilatorio de referencias bibliográficas pues reúne obras publicadas en 48 países a lo largo de 67 años (1936-2003). Una parte de ellas publicadas en idiomas poco habituales. Recoge 2.317 referencias comentadas de libros y folletos referidos a las brigadas Internacionales y a la participación de extranjeros a favor de la República durante la guerra civil. De ellas, unos 1.200 están dedicadas exclusivamente a las brigadas, unas novecientas a la guerra civil con referencias a la participación de extranjeros a favor de la República y el resto (unas 200) son obras de difícil catalogación.

El recoger esta amplia bibliografía lo agradecerán los investigadores del tema que dispondrán de un enfoque erudito con muchos datos sobre personajes y acontecimientos históricos, incluyendo en ocasiones citas textuales, localización de la obra en diversas bibliotecas, además de aportar referencias de otros autores sobre dicha obra. Es muy minucioso respecto a las diversas ediciones que se han hecho de cada obra. Sin embargo, ya lo señala es autor, ha excluido de su selección los artículos de revistas, ya que sería un tema inabarcable.

Es muy desigual el espacio dedicado al comentario de las obras. Algunas están justificadas por la imposibilidad del autor de lograr el

acceso a ellas y por ello se le dedica unas líneas. Pero respecto al resto de los libros citados, se aprecia una dedicación de espacio muy desproporcionado. Van de un promedio de un tercio de página que incluiría a más de la mitad de las obras, a otras que le dedica más de una página y a una minoría que oscila entre tres y ocho páginas que, en muchas ocasiones, no se justifica con la relevancia de la publicación en los aspectos novedosos de fuentes, enfoques o aportaciones, sino que se debe, por lo general, a cuestiones ideológicas.

Pero la parte más débil del libro son sus comentarios a las obras incluidas. Y ello, por dos motivos. Primero, por prestar escasa atención a lo que debe ser importante en el análisis de la obra. Me refiero a si está bien documentado con fuentes relevantes, aporta innovaciones metodológicas y nuevos planteamientos. El segundo, por su visión partidista de los hechos que analiza. Lejos de la objetividad que proclama en sus propósitos al inicio de la obra. Califica que su estudio bibliográfico es un instrumento auxiliar de la historia que ha de hacerse con una gran calidad basada en el rigor científico en la presentación y descripción de las obras y en la objetividad en su valoración. Repite en múltiples ocasiones la búsqueda de la objetividad, apartándose «de la propaganda política». Sin embargo, su posición ante dicho tema es partidista y profranquista como se refleja en

múltiples frases repetidas a lo largo de la obra, que encontraran sus futuros lectores. He elegido como muestra algunas de ellas. Critica la visión de que el inicio de la guerra civil fue un golpe de Estado contra la democracia republicana, y comenta que esta es una «concepción más verborrérica que ideológica, es un tópico que no resiste los análisis desapasionados y despojados de ropaje político» (p. 51). Hace una valoración global positiva de la obra de Ricardo de la Cierva que «cayó bien en todo el mundo» (p. 20). Sin embargo, en otros libros realiza críticas lejos del ámbito académico con adjetivos despectivos y no se cuida de aportar datos que avalen sus opiniones. Acerca de la obra de Francisco Guerra *La medicina en el exilio republicano*, dice estas lindezas: «Es un cúmulo de literatura pseudo-histórica, nostálgica, rencorosa... con falsedades históricas, políticas y de otros tipos incomprensibles» (p. 507). O sobre el libro de Paul Preston acerca de la Guerra civil española indica «la ideología previa del autor lo invalida todo». Según su versión la guerra fue «una especie de película de buenos y malos. La condición de historiador aplicada a este autor nos llena de confusión» (p. 954).

Todo ello indica que hay un déficit en los criterios de valoración de la

obra y un claro sesgo ideológico muy lejos de la objetividad que prepone. Las valoraciones tienen un acento anticomunista, antirrepublicano, acercándose en sus valoraciones al enfoque de la historiografía franquista más clásica.

A la hora de hacer un balance de lo publicado sobre la bibliografía de las Brigadas Internacionales encontramos la ausencia de las dos últimas referencias bibliográficas al tema publicadas antes de 2002. Me refiero a la de Michael Alpert, «Una trompeta lejana. Las Brigadas Internacionales en la Guerra de España. Una consideración sesenta años después» y la de Enrique Moradiellos, «Las Brigadas Internacionales: una revisión histórica y bibliográfica».

En síntesis se ha de señalar que los especialistas tienen en esta obra una gran cantidad de información bien organizada y con infinidad de detalles que les resultará muy rentable. Hay una descripción del contenido de una gran parte de las obras, aunque en ocasiones de poca utilidad. Como ya indiqué, la parte más criticable del libro es su alto componente ideológico pro-franquista que contamina toda la obra.

Manuel Requena Gallego
Universidad de Castilla-La Mancha

VARELA SUANZES-CARPEGNA, Joaquín, *Política y Constitución en España (1808-1978)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, prólogo de Francisco Rubio Llorente, 649 págs.

Este libro no es un manual de historia constitucional, pero en cierto sentido cumple sus funciones, lo cual es digno de ser tenido en cuenta, pues como advierte el propio Joaquín Varela, se echa en falta una síntesis actualizada que recoja los avances recientes en la materia. Esa carencia la perciben de manera especial los estudiantes universitarios de Historia y los historiadores preocupados por la historia política, de ahí que la aparición de este libro sea una excelente noticia para estos colectivos. Estoy seguro de que se convertirá en un referente, tanto por su información sobre la historia constitucional española, como por la novedosa metodología empleada. Por primera vez, según mis noticias, se ofrece aquí una visión de conjunto del constitucionalismo español, desde sus orígenes en 1808 hasta la actualidad, en la que no solo se analizan los textos constitucionales, sino que asimismo se abordan las doctrinas que los inspiraron y el contexto institucional y político en que se insertan.

El objetivo del autor no consiste en desgranar el contenido normativo e institucional de cada una de las

Constituciones, sino en ir presentando la evolución del constitucionalismo histórico a través del examen de algunos aspectos fundamentales, siempre desde la óptica pluridisciplinar mencionada. A este fin, sigue un criterio cronológico, lo cual es coherente con su preocupación por integrar cada Constitución en su contexto histórico. Solo abandona este criterio en la primera parte del volumen, conformada por seis visiones de conjunto sobre otros tantos temas fundamentales relativos a la historia constitucional española: la construcción del Estado en el siglo XIX, el tratamiento constitucional de la monarquía, el control parlamentario del gobierno, el legado de la Constitución de Cádiz en el liberalismo español, el concepto de derechos y libertades (en este caso abundan las referencias a otros lugares, cosa que no sucede en los anteriores) y un extenso ensayo sobre el derecho constitucional. El resto del libro, que ocupa el mayor número de páginas, lo forma un conjunto de estudios sobre las distintas Constituciones, entre los cuales se intercalan, en el momento cronológico oportuno, varios ensayos sobre las ideas políticas de pensadores fundamentales del siglo XIX español: Jovellanos, Blanco White, Flórez Estrada, Martínez Marina, Antonio Alcalá Galiano, Balmes, Donoso Cortés y Joaquín Francisco Pacheco.

Esta breve y genérica alusión al contenido del libro puede ser

suficiente para percatarse de la riqueza de su contenido, que el autor expone con precisión conceptual y desde un amplio conocimiento de la historia política. Es éste un rasgo a resaltar en esta obra, redactada con un estilo suelto que facilita de manera considerable la lectura. La claridad del autor, también en el lenguaje, queda muy lejos, en beneficio suyo, de la oscuridad de otros escritos sobre la materia, no siempre fácilmente descifrables, tal vez porque sus autores no tienen claras las ideas. A Joaquín Varela, por el contrario, se le entiende, porque sabe de qué trata.

No procede realizar aquí un comentario pormenorizado de cada uno de los capítulos del libro, que corresponden a otros tantos estudios del autor aparecidos con anterioridad en lugares muy dispersos. Me limitaré a resaltar algunos extremos, con la intención, simplemente, de resaltar su importancia. El primero se refiere a la publicación conjunta de tales textos. No se trata de la habitual operación recopilatoria de la «obra dispersa» de un autor. La presentación en un solo volumen de estos trabajos permite percatarse de la coherencia intelectual de una trayectoria científica y constatar la aplicación de una metodología que, como ha quedado dicho, abre interesantes perspectivas, no solo para los estudiosos del constitucionalismo histórico, sino, en general, para los cultivadores de la historia política.

Este libro explica muy bien, por otra parte, la evolución del liberalismo español. En este punto reviste especial interés el trabajo que abre el volumen, en el que se analizan los distintos modelos constitucionales (el doceañista, el moderado-conservador, el progresista y el de la Constitución republicana de 1931, distinto a los del siglo XIX). Sobre el particular incide Joaquín Varela en distintos capítulos del libro, desarrollando aspectos diversos y profundizando en otros, pero me parece que el mencionado es uno de los más clarificadores, aunque quizá se puedan discutir ciertos matices, como el relativo a la forma de entender la religión los diputados liberales de Cádiz.

Un tema poco tratado por la historiografía española es el lugar de la corona en el constitucionalismo español. Junto a Miguel Artola, creo que Joaquín Varela es, precisamente, quien mejor ha abordado este asunto, al que dedica varios de los capítulos de este volumen. Estos textos no agotan la investigación del autor sobre el tema, como él mismo indica en la introducción, donde anuncia la elaboración de un trabajo más extenso, pero me atrevo a afirmar que lo que aquí se ofrece es lo mejor que se ha publicado sobre el particular. A título personal, sin embargo, echo en falta en este volumen un trabajo de Joaquín Varela que me parece muy sobresaliente. Me refiero al titulado: «Rey, Corona y Monarquía en los

orígenes del constitucionalismo español», aparecido en 1987 en la Revista de Estudios Políticos. Creo que hubiera cuadrado perfectamente en este volumen, aunque lo sustancial de lo que allí apunta queda aquí recogido.

Aspecto muy destacable del libro es su análisis comparativo de la Constitución de 1978 y las Constituciones precedentes. Varela parte de una pregunta pertinente: ¿hasta qué punto la Constitución actual continúa la tradición constitucional y en qué medida rompe con ella? Sus conclusiones revisten el máximo interés y, naturalmente, son de gran actualidad. La Constitución de 1978, según Varela, recoge la tradición progresista del siglo XIX (los textos con los que más afinidades presenta son los de 1812 y los de 1869, es decir, los más avanzados) y presenta más continuidades que rupturas respecto a la de 1931. Una lección, ésta, sobre la que debemos reflexionar seriamente en nuestros días.

Es evidente, por último, que un estudio tan extenso, en el que se abordan múltiples asuntos de primera importancia, sobre algunos de los cuales se han realizado en los últimos años estudios monográficos muy serios, ha de presentar, por fuerza, aspectos discutibles. Pero no es éste el lugar para un ejercicio de esta naturaleza, lo cual, por lo demás, supongo que sería del agrado del autor de esta obra. Una obra imprescindible para entender la historia política de la

España contemporánea, que sirve de base para el debate científico y, como ha quedado dicho, sería muy deseable que tuvieran en cuenta no solo los historiadores, sino también – como advierte Francisco Rubio Llorente en su inteligente prólogo– políticos y periodistas.

Emilio La Parra
Universidad de Alicante

VILAR, Juan Bautista, *La España del exilio. Las emigraciones políticas españolas en los siglos XIX y XX*, Madrid, Síntesis, 2006, 495 págs.

«Siempre una parte de España está fuera de España». La frase es del autor de este libro y expresa perfectamente la importancia del exilio, rasgo fundamental de la historia contemporánea de España. Pero a pesar de su relevancia, hasta la aparición de esta obra no existía una visión global, amplia y bien documentada, de su alcance y significado. Juan Bautista Vilar, catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Murcia, cubre este vacío. Y lo hace con plena solvencia, pues es uno de los historiadores que mayor atención ha prestado a este fenómeno: basta, para corroborarlo, una mirada a la amplia bibliografía que cierra el volumen.

Vilar entiende el exilio como una expresión de intolerancia, en su origen, y como manifestación de

desconfianza y rechazo, aunque también como instrumento renovador y modernizador, en sus consecuencias. El exilio es el resultado –afirma en la Introducción– de las frecuentes alteraciones de la normalidad constitucional ocurridas en España, lo cual ha provocado, en su conjunto, una especie de «situación de guerra civil discontinua pero persistente, en la que la arbitrariedad y la fuerza es lo normativo, en tanto el diálogo y el consenso, la excepción». Por otra parte, cuando los exiliados regresan a la patria suscitan recelo en no pocos y son tachados en determinados círculos de oportunistas o de falsos patriotas. Esta forma de concebir el exilio, sin duda acertada, le confiere un carácter de tragedia personal y colectiva que no se percibe en su justa dimensión si no se tienen en cuenta las vicisitudes individuales de quienes pasan por este trance. Creo que este libro atiende perfectamente a esa exigencia. En él se ofrece un mosaico del exilio español desde finales del siglo XVIII hasta 1939, ordenando la narración en función de dos criterios: el cronológico y el político. El procedimiento empleado resulta convincente: en cada caso examina el autor las razones del exilio y el colectivo político afectado, explicando el contexto histórico en que se produce su salida de España; pondera el alcance del fenómeno y narra las vicisitudes durante su estancia en el exterior de las personas más significadas, lo cual,

además de ofrecer una información poco habitual en los estudios sobre esta temática, contribuye a incentivar la lectura de la obra.

Una novedad muy reseñable de este libro es que no circunscribe su atención a los colectivos más estudiados, los cuales, a juzgar por el tratamiento casi exclusivo de que por lo general son objeto, parece como si fueran los únicos con la condición de exiliados. Me refiero a los afrancesados, a los liberales de distintos matices que se ven obligados a abandonar España en diferentes momentos durante el siglo XIX, a los carlistas y, naturalmente, a los republicanos de 1939. Todos ellos tienen en estas páginas el lugar que les corresponde, sin duda preferente, pero también se trata en ellas de otros exiliados muchas veces ignorados o, en el mejor de los casos, solo mencionados de pasada. Me refiero a los españoles que a finales del siglo XVIII acudieron a Francia atraídos por las ideas revolucionarias y varios de ellos huyendo de persecuciones inquisitoriales o políticas, a los republicanos federales, a los cantonalistas y a los internacionalistas del Sexenio Democrático, a los republicanos y a los anarquistas que abandonaron España durante la Restauración y a los opositores a la dictadura de Primo de Rivera, entre ellos caracterizados miembros de los partidos dinásticos Conservador y Liberal. Sobre la emigración política de estos colectivos se ha escrito muy

poco, pero en esta síntesis se ofrece una apreciable información.

En relación con el contenido de este libro existe una novedad quizá más llamativa que la anterior: el tratamiento del exilio de los reyes, comenzando por Carlos IV y Fernando VII, en 1808, y finalizando en 1931 con Alfonso XIII. Del último es frecuente hallar referencias –casi siempre escasas– en algunos estudios sobre el exilio, pero no lo es tanto encontrar datos sobre la trayectoria en el exterior de Isabel II, cuyo exilio, como bien resalta Vilar, fue tan largo que su conocimiento resulta insoslayable para cualquier interpretación sobre esta reina. Más raro es hallar información sobre el tiempo del exilio de Carlos IV y de Fernando VII. La información de este libro sobre las vicisitudes en Francia e Italia de Carlos IV y, sobre todo, acerca de la estancia de Fernando VII en Valençay durante la Guerra de la Independencia constituye toda una novedad en este tipo de estudios y –conviene decirlo– confiere a éste una singularidad que no se puede pasar por alto.

Otro aspecto a resaltar es el equilibrio perseguido en el tratamiento de los diferentes exilios. Es lógico que los liberales, durante el siglo XIX, y los republicanos, en el siguiente, ocupen el lugar de honor. Se trata de los dos colectivos más significativos, cuya salida de España ha tenido mayores repercusiones en todos los órdenes, como queda puesto de manifiesto

en los muchos y excelentes trabajos que se les han dedicado, de los cuales se hace eco el autor. Pero Vilar ha intentado expresamente, y así lo hace constar, no dejar a los demás colectivos reducidos a la condición de meros complementos o simples referencias secundarias. Ha intentado, y creo que lo ha logrado, ofrecer la auténtica dimensión del exilio teniendo presente a todos sus protagonistas y, en cualquier caso, ha conseguido el equilibrio en el tratamiento de los dos siglos estudiados. De igual forma, y con ello entro en otro rasgo destacable de este estudio, al tratar sobre los lugares de recepción no se ha limitado a Francia e Inglaterra. De nuevo se plantea el problema del equilibrio. Existen estudios muy relevantes sobre los países mencionados como lugar de acogida de exiliados españoles, así como sobre América para los republicanos de 1939, pero se ha tratado mucho menos de África como lugar de recepción de exiliados españoles y de Estados Unidos antes del exilio republicano. Este libro, sin embargo, ofrece amplia información sobre el particular y en algunos aspectos, como en lo referente a la situación de republicanos españoles en el Magreb francés a partir de 1939, contiene noticias muy poco conocidas y, en algunos aspectos, insospechadas, por las duras condiciones a que sometieron las autoridades francesas a los refugiados españoles.

Baste lo dicho para constatar la riqueza informativa de este libro, que por varias razones constituye una novedad en el panorama historiográfico español, aunque esté concebido como un texto de síntesis no destinado en exclusiva a los especialistas. Su autor está siempre muy atento a las aportaciones de la historiografía actual, pero no se limita a ello y en muchas ocasiones ofrece datos de primera mano, resultado de sus propias investigaciones. Esta mezcla de actualización bibliográfica y de sólida base documental confiere al relato gran precisión. Evidentemente, como sucede en todas las obras extensas por su contenido y por el largo tiempo abarcado, siempre cabe discutir algún detalle, pero creo que en este caso tal ejercicio no pasaría de la anécdota. Lo único, quizá, que cabría anotar en el debe de la obra es que a pesar de su subtítulo no abarque el exilio de la época de Franco, pero esto, claro está, exigiría otro volumen de igual o parecidas dimensiones. Un trabajo, en suma, que habría que considerar como punto de llegada, por cuanto constituye una síntesis informativa muy bien elaborada, y como punto de partida para nuevas investigaciones, pues contiene muchas sugerencias y pone al descubierto la necesidad de profundizar, o simplemente abordar casi ex novo, determinados temas.

Emilio La Parra
Universidad de Alicante

VILAR, Juan Bautista, *Migración de retorno desde Europa: su incidencia en la modernización de la Región de Murcia, 1975-2005*, Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2008, 200 págs.

La inmigración se ha convertido actualmente para Europa en una de las cuestiones más controvertidas y de más impacto entre la opinión pública de un buen número de países comunitarios. Nada más acceder a la presidencia de la Unión, que durante el segundo semestre de 2008 correspondió por turno rotatorio a Francia, Nicolas Sarkozy impulsó una campaña para reforzar el control sobre la inmigración en Europa e impedir las regularizaciones masivas de extranjeros en situación ilegal. El endurecimiento de las medidas contra la inmigración irregular se había plasmado semanas antes del comienzo de la presidencia francesa en la aprobación por el Parlamento Europeo de una directiva comunitaria sobre el retorno de los extranjeros a sus países de origen. La Directiva de Retorno abre la posibilidad de internar a los inmigrantes irregulares durante un período de hasta dieciocho meses, mientras se realizan los trámites para su repatriación. Más lejos aún había llegado el gobierno italiano presidido por Silvio Berlusconi con un proyecto de ley aprobado en mayo de 2008 que equipara la inmigración ilegal a

una actividad delictiva y establece penas de prisión para la misma.

Indudablemente, quedan muy lejos los años en que los países más desarrollados de Europa fueron suelo de acogida de aquellos que buscaban el trabajo y la prosperidad que no encontraban en sus países de origen y que, con el tiempo, volverían a sus lugares de procedencia. Entre ellos, los inmigrantes españoles constituyeron uno de los más importantes flujos de la migración intraeuropea, en el marco de un fenómeno con importantes repercusiones de carácter social, económico y cultural, ampliamente estudiado en uno de los sentidos –el de la emigración hacia Europa– pero muy poco, hasta ahora, en el de la vuelta a España de dicha población. Constituye por ello una estimable aportación historiográfica el estudio de la migración de retorno desde Europa realizado por Juan B. Vilar, Josefa Gómez Fayrén, Pedro M^a Egea Bruno y María José Vilar: *Migración de retorno desde Europa. Su incidencia en la modernización de la Región de Murcia (1975-2005)*. Se trata de una monografía que recoge los resultados de un proyecto de investigación dirigido por el profesor Juan Bautista Vilar, quien añade así un hito más a su ya larga trayectoria de análisis e investigación del fenómeno migratorio.

Una buena parte del trabajo colectivo que reseñamos está dedicada al estudio del retorno de emigrantes a Murcia y al impacto del mismo

sobre la región. Pero encontramos también en sus páginas un análisis general del retorno de emigrantes a España que sirve de marco al estudio más pormenorizado del fenómeno en tierras murcianas. En el capítulo sobre el retorno y los retornados en las migraciones españolas a Europa plantea Juan B. Vilar la complejidad del tema y las dificultades para el tratamiento de fuentes precisas que permitan profundizar en la investigación. Potenciado, sin duda, por la coyuntura económica desfavorable que empieza a abrirse en Europa desde el año 1973, el retorno de emigrantes tiene un fundamento básico: la débil inserción de la mayor parte de la emigración española en los países de acogida. Así lo señala Vilar, quien profundiza también en las causas de dicha debilidad apuntando a factores de orden económico y político, tanto bajo el régimen de Franco como en la incipiente democracia. Por lo demás, aunque el techo del retorno de emigrantes a Europa se produjo en los años 1975 y 1976, la vigencia del mismo se ha mantenido de forma ininterrumpida desde los momentos iniciales del *boom* migratorio.

El análisis cuantitativo de dicho retorno, especialmente desde el año 1985, constituye, precisamente, el objeto de estudio del capítulo de Josefa Gómez Fayrén., «Las migraciones de retorno a España». Con una amplia base documental de carácter estadístico, Gómez Fayrén analiza

los flujos de retorno a España estableciendo la evolución de dicho movimiento poblacional, la intensidad del mismo y la caracterización socio-demográfica de los retornados. En el siguiente capítulo la autora se centra, con similar metodología, en el análisis del retorno migratorio a Murcia estableciendo por medio del mismo las similitudes y matices de un caso regional respecto al resto de España.

Las dos aportaciones de Pedro M^a Egea Bruno aportan una detallada visión de algunas de las principales repercusiones económicas y sociales del retorno de la emigración murciana. A través de las mismas se atisba el relativo influjo que el retorno de emigrantes tuvo sobre el crecimiento económico de la región. A diferencia de la relevancia que la emigración tuvo para aliviar algunas deficiencias del crecimiento económico español durante la etapa del régimen franquista gracias a las remesas de la misma, la inversión del ahorro emigrante no significó en el caso de Murcia una aportación significativa para el desarrollo económico de la región por medio de inversiones de carácter empresarial. Algo distinto fue lo

ocurrido desde el punto de vista del equipamiento de hogares y de la mayor capacidad de consumo de la población perteneciente a familias de emigrantes y retornados respecto a los sectores sociales de similar estatus. Por medio de un análisis detallado en el que se utilizan con provecho las fuentes disponibles, Egea Bruno muestra el mayor nivel de vida de la misma y sus mayores posibilidades de acceso a los bienes de consumo entre los años 1970 y 1975.

El libro colectivo sobre la migración de retorno desde Europa se cierra con una recopilación bibliográfica sobre el tema, obra de María José Vilar. Aunque la propia autora advierte del carácter no exhaustivo de las fuentes bibliográficas relacionadas en su trabajo, no hay duda de que se trata de una aportación relevante para el estudio de los fenómenos migratorios, de gran utilidad para el conocimiento de los mismos, que completa un trabajo colectivo de indudable interés para ir completando las múltiples dimensiones del fenómeno migratorio.

Salvador Forner Muñoz
Universidad de Alicante